

EDUCANDO



Marzo

MES DE LA MUJER

EN LA MIRA

ENTREVISTA AL CORONEL
DE INFANTERÍA, AMBIORIX CEPEDA

**Primeras semanas
de Eco Club
Medio Ambiente
2021**

Marzo-2021. Sarto Domingo



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MEDIO AMBIENTE

ÍNDICE

03 AGENDA

04 ACTUALIDAD

- Inicio de veda; cangrejos y langostas

05 ENTREVISTA

- EN LA MIRA: Entrevista al Coronel de Infantería, ERD., (DEM), (MA). Ambiorix Cepeda Director General

11 ARTÍCULO

- Acciones implementadas desde el Ministerio para preservación de las aguas del Río Nizao.
- Acuerdo de París sobre el cambio climático de 2015.

13 OPINIÓN

- Primeros 3 meses de los manatíes en Bayahibe.

14 EDUCACIÓN

- Primeras semanas de Eco Club
- Cápsulas Educativas
- Webinars
- Actividad en Villa Claudia: Sensibilizando en nuestras comunidades, 4 de marzo.
- Participación en el Colegio St. Patrick mural para identificación de la Dirección de Educación y Divulgación Ambiental

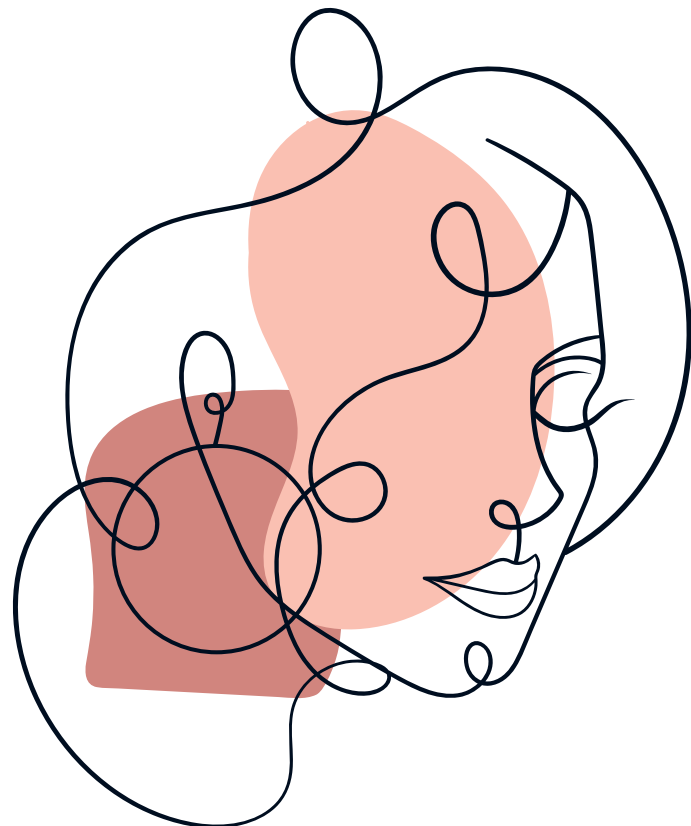
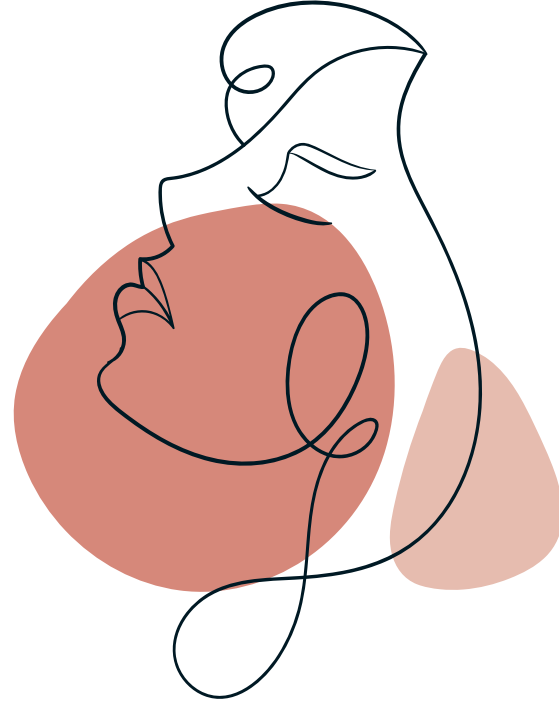
20 EL PAÍS

- Número de ciudadanos concientizados
- Las Provincias

AGENDA

MARZO MES DE LA MUJER

- 03 Día Mundial de la Vida Silvestre
- 05 Día Mundial de la Eficiencia Energética
- 08 Día Internacional de la Mujer
- 09 Día del Natalicio de Francisco Del Rosario Sánchez
- 14 Día Internacional de la Acción por los Ríos
- 19 Conmemoración de la Batalla del 19 de Marzo
- 21 Día Internacional de los Bosques
- 22 Día Mundial del Agua
- 23 Día Meteorológico Mundial
- 27 Último sábado de marzo: hora del planeta.



INICIO DE VEDA: CANGREJOS Y LANGOSTAS



Se define como veda el tiempo durante el cual está prohibido cazar o pescar en un determinado lugar o una determinada especie y sirve como medida de conservación para proteger la provisión de un recurso pesquero en un periodo de desove, con lo cual se garantiza la sostenibilidad de diversas especies en el tiempo.

El Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA), a través de su director ejecutivo, Carlos José Then, informa a todos los involucrados en la actividad pesquera y la comercialización de productos pesqueros, que se inicia la veda de captura y comercialización de cangrejos en todo el territorio nacional.

Durante el período del 1ero de marzo hasta el 30 de junio de cada año, se prohíbe la captura, procesamiento y comercialización de las siguientes especies de cangrejos: *Cardisoma guanhumi* (Paloma de Cueva); *Ucides cordatus* (Zumbá o Pelú); *Gecarcinus ruricola* (Cangrejo Moro) y *Callinectes sapidus* (Jaiba Sirica), *Gecarcinus Lateralis* (Cangrejo Rojo) y de las siguientes especies de langostas: langosta espinosa (*Panulirus argus*), langosta pinta (*Panulirus guttatus*), mamá langosta (*Parribacus antarcticus*) y langosta de piedra (*Scyllarides* sp).

Por Arisaura Salcedo

Fuentes:

<https://proceso.com.do/2021/02/24/veda-del-cangrejo-sera-desde-el-1ero-de-marzo-hasta-el-30-de-junio/>

<https://eldinero.com.do/148966/codopesca-anuncia-veda-para-la-pesca-de-langostas-a-partir-del-1-de-marzo/>

AMBIORIX DE JESÚS CEPEDA HERNÁNDEZ

DIRECTOR GENERAL DE SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN AMBIENTAL



El Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA), es un cuerpo especializado del Ministerio de Defensa, auxiliar del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como de la Procuraduría Especializada para la Defensa del Medio Ambiente, y tiene el objetivo de vigilar, perseguir y someter a los infractores ambientales en virtud de los que establece la Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ley 64-00, así como las leyes, normas y disposiciones ambientales.

1. ¿Cuéntenos un poco de su trayectoria y qué le impulsó a desarrollar su carrera militar?

Te cuento que, inicié el 10 de enero de 1990, hace 31 años, en la Academia Militar con muchas ilusiones, grandes expectativas. Mi madre quería que yo estudiara medicina, pero la

afinidad militar con mi padre me impulsó en mi carrera, me gradué en el 1993 como Licenciado en Ciencias Militares y desde ahí hemos tenido una trayectoria militar en unidades de entrenamientos y operativas, hemos realizado los cursos correspondientes en todas nuestras áreas, actualmente estoy haciendo un doctorado enfocado en Derecho, Educación y Desarrollo mención Seguridad y Defensa, en la Universidad de Pegaso en Italia, y entiendo que durante la vida militar uno tiene sus altas y sus bajas, como en cualquier otra carrera, pero lo más importante de todo esto es perseverar. Hemos tenido personas que nos han apoyado en nuestra vida militar, que son nuestros mentores: mis padres, te puedo decir fueron un apoyo en 100%, también he tenido personas que me han servido de mentores, y consejeros y mira donde estoy,

uno de ellos es el Mayor General Retirado Carlos Manuel Cuervo Desangles, ERD que es como mi padre en las Fuerzas Armadas, una persona que me visualizó y me guió por el camino recto de los trabajos, “pero cada día en la vida militar es algo nuevo, siempre se aprende”. También tuve el honor de representar al país en dos misiones en el exterior: una fue como instructor invitado en el Instituto de Cooperación para la Seguridad Hemisférica (WHINSEC) el cual es un instituto diseñado para impartir educación militar a oficiales de Latinoamérica. En ese lugar estuve durante dos años. También fui designado como secretario ejecutivo de la conferencia de ejércitos americanos cuando la República Dominicana a través del Ejército, recibió la secretaría pro-tempore en nuestro país, entre otras designaciones... Te puedo decir que “uno nunca se siente realizado, porque cada día, aprendemos más sobre nuestra carrera”, pero me siento bastante orgulloso de pertenecer a la institución que estoy, al ejército, pero sobre todo tener los superiores que tengo, que me han dado ese espaldarazo que cualquier militar necesita.

2. ¿Cuál es el escenario que encuentra en este ecosistema de leyes y políticas dentro del SENPA?

Para contestarte esta pregunta debo hacerte un recuento: a final del mes de agosto del 2020, los dos ministros tanto de Defensa como de Medio Ambiente hicieron una reunión donde se diseñó una política y se trazaron estrategias que iban a dinamizar lo que eran los trabajos de seguridad y protección ambiental, el SENPA en sus inicios fue un organismo dentro de la estructura del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y a raíz de la modificación que se le hace a la Constitución, en el 2010, muchas de las leyes fueron tocadas, una de ellas es: La Ley Orgánica (139-13) de las Fuerzas Armadas; con esta ley el SENPA, pasa a ser un Cuerpo Especializado dependiente directo de las Fuerzas Armadas, entonces los ministros nuevamente se reúnen y trazan las estrategias y objetivos a ejecutar.

¿Qué se encontró? Que las políticas que se estaban aplicando en ese momento no eran idóneas para el escenario que encontramos, pues iniciamos con realizar un levantamiento general a través de un análisis FODA a nivel nacional tomando como referencia varios ejes fundamentales de los planes estratégicos institucional (PEI) tanto del Ministerio de Medio Ambiente y Recurso Naturales, como de las Fuerzas Armadas, luego preparamos nuestro propio plan estratégico, y seguido los diferentes planes de acción de acuerdo a las diferentes amenazas y áreas temáticas.

Es bueno saber que, para lograr lo antes citado debimos hacer un análisis de lo que es el SENPA, a lo interno y externo, para poder adaptarnos a los nuevos lineamientos, entonces iniciamos aquí un proceso de adecuación de esa línea que viene dada por los dos Ministros. Reestructuramos la parte de inteligencia y operaciones, activamos la parte operativa por regiones, enfocados específicamente en las áreas temáticas, creamos un plan estratégico de seguridad y protección ambiental, también nos enfocamos en un aspecto primordial, para ejecutar las misiones ordenadas que son nuestro recursos humanos, también se seleccionó el personal idóneo para la capacitación en áreas especializadas, cabe destacar que toda persona que ingresa al SENPA pasa por un proceso de inducción.

3. ¿Nos puede comentar cómo ha sido la experiencia de hacer cumplir la ley en las zonas costeras, iniciando con este ejemplo tan reciente en la zona de Cabeza de Toro?

Yo siempre digo que, “todas las operaciones, por más que tú las veas sencillas tienen un grado de complejidad”, pero aquí existen dos aspectos importantes que nuestro ministro el Sr. Orlando Jorge Mera, quiere que se aplique primero: que se respeten los derechos humanos al 100%, es por esto que, cada uno de nuestros soldados se le manifiesta y se le prepara en lo que es la regla de actuación, durante las operaciones asignadas,

específicamente estas operaciones de intervención, que como tú acabas de mencionar Cabeza de Toro, también trabajamos en Arena Gorda y otra en Cabarete, cada operación tiene una dimensión totalmente diferente, y tiene los riesgos que se asumen, pero siempre respetando los derechos humanos y el criterio de las demás personas, debo decirte sinceramente que, nos hemos encontrado con personas exaltadas, pero luego del diálogo, hemos logrado llevarlos a lo que nosotros queremos específicamente, en lo relativo a los derechos humanos.

Les digo que todas las acciones están enmarcadas en el debido proceso: primero; se hace una labor de inteligencia, se analizan específicamente cuáles entidades e instituciones del gobierno se pueden integrar, en otras palabras, cambiamos el esquema, pues antes se trabajaba de manera independiente, el SENPA por un lado y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales; por el otro, ahora, aquí existe una sinergia entre ambas instituciones.

Cuando planificamos y necesitamos personal de otras instituciones tales como migración; para trabajar aspectos con personas extranjeras (CONANI) Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia; para trabajar con los niños y adolescentes que se encuentren en la zona, de operaciones con (MOPC) Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones; cuando necesitamos apoyo logísticos de equipos pesados y personal voluntario con la Defensa Civil, el (9-1-1) Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad, entre otras entidades e instituciones gubernamentales que se suman a nuestra labor, “nos damos cuenta de la sinergia y de un nuevo cambio en la operatividad”.

En las últimas operaciones como fueron: Arena Gorda y Cabeza de Toro, tuvimos un apoyo muy decisivo de (CESTUR) Cuerpo Especializado de Seguridad Turística; que es un cuerpo especializado de las Fuerzas Armadas, que tiene que ver con la parte turística.

En general todas nuestras operaciones son totalmente diferentes, la última se hizo de una manera muy cívica, las personas fueron avisadas con tiempo y las mismas voluntariamente sacaron todas sus propiedades y entendieron que ellos estaban violentando los 60 metros de la pleamar, uno de los puntos siempre a discutir es que las personas que ocupan esos lugares, muchas veces son desconocedores de la ley y también son utilizado por otras personas, en el pasado se hicieron casuchas para vender, específicamente comida o tiendas de artesanías turísticas, pero no están pensando en que también llega un momento en que se arrabaliza la playa interrumpiendo el paso de los visitantes exteriores (turistas) y ciudadanos nacionales.

Vamos a continuar de acuerdo a la disposición de nuestro Ministro Orlando Jorge Mera, en lo relativo a las intervenciones en esas áreas, para que los dominicanos puedan disfrutar libremente las playas que tiene nuestro país, tenemos que ser estrictos en la aplicación de la Ley 64-00 y otras leyes complementarias.

En nuestro país tenemos zonas de costas con edificaciones que se hace difícil remover por los métodos que se usan (Explosión, derrumbe) por los posibles daños que se pueden ocasionar en el proceso de desmonte, pues se critica el hecho de tener edificaciones que no deben estar en zona de costa, versus las que han rescatado.

Dentro de las labores de Inteligencia que realizamos, se especifica si hay manglares cerca, si hay lagunas y qué elementos pueden afectar a los ecosistemas o el entorno para iniciar la operatividad, y entonces sabemos qué equipos pedir y cuáles podemos utilizar para tales fines.

4. ¿Cuáles son las acciones, planes y programas que se van a desarrollar desde su gestión?

Al principio creamos el Plan Estratégico de Acción Integral de Seguridad y Protección y Rescate Ambiental, con la intención de los ministerios de Medio Ambiente y Defensa. Este plan está focalizado en varios puntos primordiales, te voy a mencionar seis (6) de ellos que para nosotros son vitales:

1- Concientización y educación a nuestros soldados; queremos enviar un mensaje de aporte a la sociedad que no solo nos vean como el órgano ejecutor de la Ley General 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales, sino que también nos valore por los aportes en la educación ambiental a través de nuestra Escuela Nacional de Protección Ambiental (ENPA).

2- El bienestar del soldado y el protector ambiental incluyendo a su familia; para mí esto es más personal, porque ese soldado que está con nosotros está bien, si su familia se encuentra bien, entonces él va a hacer un mejor trabajo y es por esto que tratamos de que el soldado se encuentre bien, y a través del Ministerio de Defensa y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, tramitamos muchas facilidades para nuestros soldados y estamos buscando lograr más, próximamente a través de una gestión que realizó nuestro señor Ministro de Defensa; vamos a tener un equipo odontológico especializado, actualmente estamos vacunando contra el Covid 19, a todo nuestro personal a nivel nacional, también estamos trabajando en la construcción de un cuartel femenino; para la integración de género, arreglo de la infraestructura prioritaria, como también la reconstrucción de casas de soldados de escasos recursos entre otras medidas.

3- La proyección nacional e internacional; para dar a conocer al SENPA a nivel nacional e internacional, hemos hecho contacto con diferentes compañeros en países de Latinoamérica y Estados Unidos con relación a los trabajos que se hacen, para el próximo año y si la pandemia nos lo permite, realizaremos un “Congreso Internacional de Protección Ambiental” auspiciado por el Ministerio de Defensa, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Procuraduría Especializada; integrando a países como: Colombia, Estados Unidos, Chile, Argentina, Panamá, Brasil, España, entre otros que se estarán integrando en estas labores de la protección ambiental a nivel internacional.

4-Fortalecimiento de las capacidades operativas y destrezas del personal; en ese sentido a través de ambos Ministerios se están haciendo esfuerzos para suplir los equipos, para contrarrestar esos ilícitos, como también estamos trabajando en el ingreso de 300 nuevos miembros para el Servicio Nacional de Protección Ambiental, que va a dinamizar el trabajo que estamos realizando actualmente, hay una novedad y es que vamos a crear la Unidad Militar de Bomberos Forestales; esta servirá como la primera línea de defensa y apoyo que va a tener el Ministerio de Medio Ambiente cuando ocurra un incendio forestal a nivel nacional, pues sucede que, muchas veces los incendios se producen de manera intencional y de manera natural por consecuencia del cambio climático y se nos hace un poco difícil en estos momentos transportar las personas y cuando llegamos al lugar del incendio, encontramos muchas áreas devastadas, pero estas unidades estarán pre posicionadas a nivel nacional en siete regiones, que va a hacer más fácil a ellos poder ejecutar nuestra labor.

5-Las construcciones y establecimientos de nuevas infraestructuras; como son los puestos de mandos fijos y móviles a nivel nacional, también inauguramos el primer puesto (SENPA) en la Isla Saona, donde estamos haciendo un trabajo muy bonito, hemos iniciado el primer operativo de recolección de residuos sólidos, que luego le vamos a invitar para que nos acompañe a uno de los operativos. Próximamente estaremos inaugurando los puestos interagenciales de la Gina, Cabeza de Toro, Cabarete y Luperón.

6- La optimización del SENPA; Lo que buscamos es un sistema integral de comunicación que nos permita a nosotros poder comunicarnos a nivel nacional, iniciando con las provincias: Dajabón, Elías Piña, Jimaní y Pedernales, debido que la comunicación con esta zona fronteriza es un poco difícil, por lo que nuestro objetivo es: lograr automatizar con una comunicación integral e implementar una plataforma de INTRANET; que nos permita comunicarnos 24/7, mientras más dinámico sea el proceso encontraremos más objetivos que iremos realizando continuamente.

5. ¿Desde estos programas que usted menciona, podría incluirse también la Educación Ambiental?

Nosotros contamos con nuestra Escuela Nacional de Protección Ambiental (ENPA) que nos permite mantener la concienciación medioambiental continuamente a nuestros soldados y también para tener un mayor alcance en la educación ambiental. También creamos el programa “Protectores Ambientales Voluntarios a nivel nacional”; dirigido a jóvenes con mucho interés para desarrollar la parte del medio ambiente, ellos quieren ser SENPA, y nosotros los estamos preparando, pero por el mismo motivo de la pandemia se ha minimizado un poco, y lo estamos desarrollando a través de las plataformas virtuales con video conferencias y webinars, también hay una parte presencial donde se toca temas sobre acondicionamiento físico y disciplinario.

Actualmente tenemos un plan piloto en la zona de Neyba, auspiciada por la diputada de esa región, conjuntamente con el Ministerio de Defensa, Medio Ambiente y nosotros, también tenemos otro plan en Santo Domingo con jóvenes de servicio militar voluntario que están muy interesados, tenemos un grupo de cincuenta jóvenes egresados del Colegio Serafín de Asís, encabezado por mi hija Amelia, pues ella siempre se ha interesado por el medio ambiente y yo siempre la he apoyado, ellos recientemente van a realizar varias actividades de limpieza en la orilla de los Ríos cerca de Santo Domingo, por ejemplo: en el Río Higüero han realizado jornadas y se han creado esos pequeños grupos, también tenemos uno en la provincia de Puerto Plata; con un grupo de estudiantes en la zona de Cabarete que trabajan en el parque Goleta. Asimismo, tenemos en Santiago un grupo ecológico, integrado por varias instituciones ecológicas que han hecho un trabajo excepcional, como también otra parte en la provincia La Altagracia en la zona de Bávaro; junto a la Mayor Karla Cuervo, quien está haciendo un trabajo espléndido con la vida marina.

6. ¿Según su experiencia militar mencione tres estrategias que permitan fortalecer y blindar el sistema de protección ambiental en nuestro país?

Una de las estrategias más importante; es el fortalecimiento de las leyes, la Ley 64-00 General de Medio Ambiente y Recursos Naturales; es del año 2000 y ya hace 21 años de su creación, y tengo entendido que el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, está haciendo trabajos para adecuarla a los nuevos tiempos, pues han pasado muchos eventos y el tiempo suficiente que permitan modificarla.

Otra estrategia vital para nosotros es la concienciación ambiental; pues tenemos que enviar un mensaje de que nosotros expandimos nuestro alcance desde la protección del medio ambiente hasta la educación para que nuestro trabajo se haga mucho mejor.

Por último desarrollar las capacidades de una planificación interna, para seguir preparando los hombres y mujeres valiosos en este Cuerpo Especializado, como también en las diferentes escuelas del Comando del Estado Mayor y mando medio de las Fuerzas Armadas sobre lo que es el medio ambiente y la protección del medio ambiente, como también una planificación integral; que consiste en la integración de todos los actores, donde la planificación pase de ser unilateral a integral, donde el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de las Fuerzas Armadas, Procuraduría Especializada y SENPA trabajen juntos.

Con esta planificación estoy seguro de que el Sistema de Protección Ambiental en República Dominicana se va a fortalecer, tanto en la parte del fortalecimiento de las leyes para afrontar los delitos, como en la concienciación, permitiendo que también llegue a todos los ciudadanos el conocimiento de la ley, debido a que cometen violaciones medioambientales por desconocimiento de la misma.

7. ¿Cuál sería el consejo para los jóvenes que le admiran y para la sociedad dominicana en general?

Le puedo decir que desarrollen sus planes de vida, que quizás en algún momento no le saldrán como han pensado, pero con perseverancia y poder de decisión pueden lograr las metas que desean en la vida, el respeto a sus padres es vital, pues los jóvenes no saben los sacrificios que hacen los padres, para que ustedes estén en ciertas posiciones, y sobre todo mucha disciplina; la disciplina es el arma vital para lograr cualquier objetivo. Que se enfoquen en lo que desean realizar y en esas metas que ellos se han propuesto en la vida hasta lograrlas.

Yo soy un protagonista de lo que te he manifestado pues en nuestra carrera militar hemos presentado altas y bajas, pero lo hemos logrado, porque hemos perseverado, estamos agarrados de Dios, con el apoyo de mis padres y de personas que creyeron en mí.

“Gracias a mis hijos, porque cada uno de ellos me han enseñado en sus diferentes etapas algo nuevo en la vida, porque seguir avanzado”.

Trabajar en el SENPA, es un reto y lo asumimos, desde que llegamos a la institución, iniciamos una campaña titulada “Todos Somos SENPA” identificando que el medio ambiente es de todos, no es solamente del Ministerio de Medio Ambiente, del Ministerio de Defensa, de la Procuraduría Especializada para el Medio Ambiente y del SENPA, sino, que cada uno de nosotros somos parte de él, somos responsables de cuidarlo, de protegerlo, y si eso se realiza, el trabajo se hace más fácil de ejecutar.

Por Génesis Vásquez

ACCIONES IMPLEMENTADAS DESDE EL MINISTERIO PARA LA PRESERVACIÓN DE LAS AGUAS DEL RÍO NIZAO

La cuenca del río Nizao se ubica en la región sureste de la República Dominicana y nace en la Cordillera Central a una altura de 2,500mts sobre el nivel del mar, con una longitud de 118 kilómetros.

El río Nizao ha perdido su cauce en ese trayecto debido a las compañías extractoras de agregados o granceras que actúan en su gran mayoría sin control, informó en Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Como consecuencia de estos actos, a partir de la presa Las Barías, el Nizao es seco durante las épocas de sequía y con poca agua en temporadas de lluvia.

Con el objetivo de restablecer el cauce del río en su parte baja, controlar las granceras e imponer las sanciones correspondientes el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales emitió una serie de resoluciones sobre las intervenciones que se llevarán a cabo para la restauración de las cuencas hidrográficas y la regularización de los procesos de granceras. La intervención se realizará en un periodo de uno a dos años en el último trayecto de este río de unos 17 Kilómetros a partir de la presa de Las Barías en la provincia Peravia.

Por Isabel Pereyra



Fuente:

<https://listindiario.com/la-republica/2021/03/09/660411/ministerio-de-medio-ambiente-intervendra-rio-nizao>

<https://ambiente.gob.do/nuevo/cuencas-hidrograficas/nizao/>

Acuerdo de París sobre
el cambio climático de 2015

¿SABÍAS QUE EL ACUERDO DE PARÍS SALVARÍA 10 MILLONES DE PERSONAS?

Un estudio que se basa en proyecciones con datos de nueve países que representan el 50 % de la población mundial y el 70 % de las emisiones anuales de gases de efecto invernadero indicó que cumplir el Acuerdo de París podría salvar cada año hasta 10.1 millones de vidas en los países que más contaminan.

El Acuerdo de París es el primer acuerdo universal y jurídicamente vinculante sobre el cambio climático, adoptado en la Conferencia sobre el Clima de París (COP21) en diciembre de 2015.

Tras varias reuniones entre 195 países, en diciembre de 2015 se firmó el Acuerdo de París. Pero ¿qué es? En rasgos generales, es el compromiso de los países miembros para actuar y evitar el cambio climático.

1 año y medio después, Estados Unidos decide retirarse por ser desventajoso para su país y, sobre todo, para su economía.

Por Juan Carlos Azcona

Fuente:

<https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/el-proceso-internacional-de-lucha-contr-el-cambio-climatico/naciones-unidas/elmentos-acuerdo-paris.aspx>



PRIMEROS 3 MESES DE LOS MANATÍES EN BAYAHIBE

El 12 de marzo del año en curso, los tres manatíes que se encontraban en el Acuario Nacional de la República Dominicana, Juanita, Lupita y Pepe; cumplieron 3 meses desde su liberación, en una pequeña bahía en el Mar Caribe, en la zona de Bayahíbe. El proceso de adaptación, aunque no ha sido fácil, ha tenido un desempeño excelente y se cree que podrán ser liberados completamente en unos pocos meses, claro, con algunas medidas como GPS para darle seguimiento a su progreso.

Su proceso de reinserción ha presentado grandes avances, a la fecha se ha logrado alcanzar un balance nutricional de 25/75 vegetales/praderas marinas, es decir que por cada 100 Kg de alimentos 25Kg corresponde a vegetales y 75 Kg a praderas marinas, a diferencia de su llegada a la bahía que era un balance de un 50/50. La meta es llegar a un balance de un 100% de praderas marinas ya que es lo que encontrarán en mar abierto.

Después de unos meses en este hábitat se ha observado que cada vez retienen más aire y pueden permanecer bajo el agua durante más tiempo en comparación de cuando se encontraban en el Acuario Nacional confinados a un espacio de poco más de 25 metros cuadrados.

Los datos sobre el comportamiento de Juanita, Lupita y Pepe se registran diariamente en tablas que son luego transferidos a computadoras. Toda esta información basada en la observación simultánea de tres manatíes, lo que es poco común en el mundo, servirá como experiencia para acciones similares en el futuro que se puedan ejecutar en cualquier país.

Las expectativas de los especialistas y de todos los que están involucrados en esta causa es que en un período de tres a seis meses los protagonistas de esta historia estarán listos para volver al inmenso mar.

Por Victor Aybar



Fuente:s:

<https://ambiente.gob.do/juanita-pepe-y-lupita-estan-en-medio-de-un-riguroso-proceso-para-adaptarlos-a-la-vida-en-el-mar/>
https://www.instagram.com/p/CMVhRFQLIRu/?utm_source=ig_web_copy_link

Primeras semanas de Eco Club

La Dirección de Educación y Divulgación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con el firme objetivo de seguir concientizando a la población dominicana sobre el cuidado del medio ambiente, lanzó el mes pasado el Programa de Educación Ambiental Para Estudiantes “Eco-Club Medio Ambiente”. En las primeras semanas del club, se han hablado de temas que combinan los objetivos principales del Diseño Curricular Dominicano en consonancia con los “Objetivos de Desarrollo Sostenible” relacionados directamente al medio ambiente.

Para esto, se han reunido una serie de facilitadores expertos en cada uno de los temas impartidos. Hasta el momento, los temas han sido “Ciudades y Comunidades Sostenibles” impartido por una servidora, “Vida de Ecosistemas Terrestres” impartido por Juan Toribio, “Vida Submarina” por Maria José Fernandez, y “Salud y Bienestar” con Neris Ramos, Joselin Sosa y Elizabeth Lewest; estas sesiones corresponden a los ODS (11, 15, 14 y 3) respectivamente. Las 4 sesiones impartidas han sido ejecutadas los martes, miércoles y jueves de cada semana, de 3:30 a 4:30 de la tarde y con estudiantes de 9 a 18 años. Además, hemos contado con la participación de alrededor de 700 niños y jóvenes dispuestos a convertirse en guardianes del medio ambiente.

Por Pamela Pérez

Datos Curiosos

- 50-80% de nuestro oxígeno es producido por el mar.
- 71% de nuestro planeta está cubierto por océanos
- Solo Conocemos el 5% de nuestros océanos

Includes an illustration of an underwater scene with coral and fish, and a small video inset of a woman speaking.

Diagram illustrating the carbon cycle with a tree:

- 1 El árbol capta el CO₂ de la atmósfera.
- 2 Almacena el carbono para configurar su estructura.
- 3 Libera el oxígeno de nuevo a la atmósfera.

Includes logos for ECO CLUB, the Ministry of Environment, and the Sustainable Development Goals (SDG) logo for ODS #15. The text 'ODS #15 SESIÓN 2' is prominently displayed.

CÁPSULAS EDUCATIVAS

PRÁCTICAS QUE PUEDES IMPLEMENTAR EN CASA PARA UNA PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA



El día 5 de marzo recibimos la visita en la Dirección de Educación y Divulgación Ambiental a nuestro analista de Gestión Ambiental Sr. Jose Muñoz, quien es representante de la Dirección de Producción y Consumos Sostenibles, de este Ministerio, el cual nos explica las prácticas que puedes implementar desde tu hogar para una producción más limpia y a su vez ayudar a cuidar el Medio Ambiente y hacer tu aporte. Te mostramos algunos consejos de ahorro de agua, energía y materiales con el fin de reducir la contaminación y aumentar su produc-

tividad. Este siempre será nuestro objetivo principal: dar pautas y tips que vayan en pro de la sostenibilidad ambiental, es por ello que siempre llevaremos estos videos educativos a dirigido a toda la sociedad.

Puedes visualizarlo accediendo a:

https://www.instagram.com/tv/CMCrDQaFjUj/?utm_source=ig_web_copy_link



DÍA INTERNACIONAL DE LOS BOSQUES

El 21 de marzo, Día Internacional de los Bosques es la ocasión perfecta para aprender sobre todos los beneficios y la gran importancia de la conservación e integridad de nuestra cobertura boscosa. En esta Cápsula Educativa el equipo de Educación

Ambiental te muestra datos interesantes sobre los bosques y los árboles. Destacando que la restauración de los bosques contribuye de forma directa en nuestra salud y la de nuestras futuras generaciones. En este día memorable buscamos crear conciencia en cada uno de nosotros sobre el manejo y el comportamiento que debemos siempre llevar en estos espacios donde las plantas y los animales son los protagonistas. Si juntos aportamos un grano de arena cada día en el respeto a los bosques estamos creando un impacto positivo en el cambio climático.

Por Víctor Aybar

Puedes visualizarlo accediendo a:

https://www.instagram.com/tv/CMr7j_1F7Na/?utm_source=ig_web_copy_link

WEBINAR

OFICINAS SOSTENIBLES

¡HAZ DE TU LUGAR DE TRABAJO UN LUGAR MÁS VERDE!

La mayor parte del tiempo activo lo pasamos en nuestro lugar de trabajo, por eso, es el lugar ideal para poner en práctica diariamente pequeñas acciones, que juntas van provocando grandes cambios que nos van acercando cada vez más a disminuir nuestra huella de carbono.

Aquí te dejamos algunas acciones que puedes empezar a poner en práctica para poner tu granito de arena en el gran cambio que la naturaleza está necesitando de nosotros:

1. Elige, si te es posible, un medio de transporte más sostenible: camina hacia el trabajo, ve en bicicleta, si tienes una línea del Metro cerca úsalo! Y si ninguna de esas opciones te es posible únete con varios compañeros de trabajo que vivan en ruta y usen un vehículo común alternándose por semana y compartiendo el costo del combustible.
2. Si debes imprimir, hazlo en doble cara y aumenta los márgenes en el formato del papel. De esta manera ahorrarás más de un 50% de papel. Recuerda que la materia prima del papel son árboles de madera dura con un promedio de 20 años de edad. Recicla el papel, antes de botarlo en la basura piensa como más puede utilizar ese papel; puedes hacer libretas con el papel que ya has impreso. Córtalos en formatos más pequeños para utilizarlos luego a manera de "Post It".
3. Ahorrando energía: Trata de imprimir lo menos posible, no uses el ascensor (beneficia tus piernas con las escaleras), Usa bombillos LED, Pon el aire acondicionado en una temperatura prudente, 24 grados es el ideal. Usa tecnología para invertir en tus aparatos eléctricos, si te es posible. Abre las cortinas y usa luz natural siempre que puedas. Si el día está fresco aprovecha el aire natural abriendo las ventanas, está demostrado que facilita la comunicación estar en un ambiente más natural.



4. Llena de plantas tu oficina, aprovecha la maravillosa sinergia que podemos lograr con las plantas al respirar, tú le das Dióxido de Carbono y ella a cambio te devuelve oxígeno, esto es genial, además muchas plantas ayudan a limpiar las radiaciones que emiten los aparatos electrónicos que dañan nuestra salud y por si fuera poco el ambiente se sentirá más agradable para trabajar.

5. ¡No alimentos vampiros energéticos! Desconecta los cargadores del enchufe. Apaga la luz y la computadora al salir a comer o a reunión. Usa regletas que puedas apagar todos los días al salir de la oficina.

6. Evita comer en la calle, en la manera de lo posible, así no generarás tantos residuos sólidos, comer en casa te asegura los alimentos frescos e higiénicos- tienes que saber que, La comida rápida genera mínimo 7 tipo de residuos: Sorbete, servilleta, papel de envoltura, vaso, tapa, sobre de aliños, y mantel de papel; ¡ En una sola comida!,

7. Ahorra agua, si vas a lavar las manos no dejes la llave abierta mientras las enjabonas y el agua que sobre de tu vaso échala a las plantas; ¡Todo cuenta!.

8. Separa el papel de la oficina para llevarlo a una planta recicladora; ¡te sorprendería la cantidad de árboles que le podemos ahorrar a la naturaleza!.

Recuerda que, “Muchas pequeñas acciones hacen la GRAN DIFERENCIA”.

Por Isabel Bonnelly



ACTIVIDAD EN VILLA CLAUDIA: SENSIBILIZANDO EN NUESTRAS COMUNIDADES



Dentro del Programa Políticas del Buen Vecino estamos trabajando la sensibilización hacia el Medio Ambiente a través de charlas que despierten a nuestros comunitarios a valorar, entender y apreciar los servicios ecosistémicos que la naturaleza nos brinda y las responsabilidades sobre consumo que tenemos como individuos y nuestra relación con el medio ambiente.

Cada semana se impactan nuevos grupos comunitarios en reuniones virtuales, o presenciales con pequeños grupos, donde compartimos informaciones que nos ayudan a ser cada vez, ciudadanos más conscientes de toda la maravilla natural que nos rodea y nos sirve de ejemplo; para saber nuestro deber y cómo podemos tomar parte en el cuidado y preservación del medioambiente.

Este mes hemos trabajado con las comunidades de Villa Claudia y Sandra I, Barrios El Pedregal, Luz Consuel; impartiendo charlas y talleres de reciclaje:

Taller de Reciclaje de plástico; para crear los GUERREROS DE PLÁSTICO en Villa Claudia.

Charla sobre Consumo Responsable: impartidas desde el Área verde de Villa Claudia, a los colegios que se encuentran dentro de la comunidad.

Charla sobre Consumo Responsable; realizada en el Área Verde del Residencial Sandra I

Charla Consumo Responsable; impartida a comunitarios de los sectores: "El Pedregal, Luz Consuelo y Manresa"

Por Isabel Bonnelly



PARTICIPACIÓN EN EL COLEGIO ST. PATRICK MURAL PARA IDENTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y DIVULGACIÓN AMBIENTAL

Miembros del Eco-Club del colegio St. Patrick; trabajan en conjunto con el equipo de educadores del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en la elaboración de un mural de identificación con materiales reciclados el cual se colocará en la entrada de la Dirección de Educación y Divulgación Ambiental del ministerio.

Este mural se elabora en 4 partes: Recolección; Boceto y Medición; Pegado y Colocación en esta dirección. Los jóvenes recolectaron todos los materiales en jornadas de saneamientos que realizan en trabajos sociales del colegio.

El jueves 4 de marzo del año en curso, se logró trabajar con el boceto y medición; rumbo a terminar dicho mural.

Por Juan Carlos Azcona



EL PAÍS

NÚMERO DE CIUDADANOS CONCIENTIZADOS

6,925



Las Provincias

Dirección Provincial Santo Domingo

Desde la Dirección Provincial Santo Domingo, realizamos una jornada de capacitación Interna sobre “Oficinas Verdes” con la participación de 60 integrantes, correspondiente al personal técnico, encargados y supervisores del departamento provincial de Santo Domingo y los Alcarrizos.



Dirección Provincial La Vega

Desde la Dirección Provincial La Vega, conmemoramos el “Día Mundial del Agua” junto a 56 feligreses de la Iglesia Catedral de la Vega, y Dentro de nuestras actividades educativas también realizamos una jornada educativa de residuos sólidos en el río Camú junto a 56 comunitarios de esta zona.

Facilitadora:
Educatora Ambiental Mildred Corcino.



Dirección Provincial Santiago

Desde la Dirección Provincial Santiago, Conmemoramos el “Día Mundial del Agua y el Día Internacional de la Reforestación” mediante una jornada educativa de; siembra de árboles, recolección de residuos sólidos, asimismo realizamos la liberación de (5,000) especies de peces Alevines, en las charcas del río Yaque del Norte, en esta actividad participaron 34 personas entre empleados y servidores público, también realizamos la capacitación interna sobre Desarrollo y actividades prácticas en el Área de Educación Ambiental”, dirigido a 3 nuevos servidores públicos de esta dirección provincial.



Dirección Provincial Sánchez Ramírez

Desde la Dirección Provincial Sánchez Ramírez, realizamos una jornada educativa con las siguientes actividades: capacitación sobre “ La Importancia de Cuidar los Predios del Parque Nacional Aniana Vargas” con la participación de 22 ganaderos de la presa de Hatillo, asimismo realizamos tres capacitaciones sobre “ La (Ley 64-00) y Ciudadanía Responsable en el marco de la Contaminación Ambiental” con la participación de 49 comunitarios de las zonas: Paraje Barranquito; junto al Club de Amas de casa y junta de vecinos, Palmarito; junta de vecinos y 18 Soldados del Ejército de la República Dominicana.

Facilitador:
Encargado Educación Ambiental
Claudio Ruíz.



Dirección Provincial San José de Ocoa

Desde la Dirección Provincial San José de Ocoa, realizamos una jornada educativa en el marco del programa de inspecciones en las comunidades sobre “Medio Ambiente y Manejo de los Residuos Sólidos, (Ley 64-00) general de medio ambiente y recursos naturales” con la participación de 49 comunitarios y 69 comunitarios en las inspecciones que realizamos en toda la provincia.

Facilitador: Educador Rafael Santana.



Dirección Provincial Valverde

Desde la Dirección Provincial Valverde realizamos una jornada educativa de reforestación, en la Cordillera Septentrional; en los sectores Ranchete y Mamey, con la participación de 25 servidores públicos. dentro de estas actividades conmemoramos el Día Internacional de la Reforestación y el Día Mundial del Agua con la realización de dos capacitaciones dirigidas a 23 servidores públicos de nuestra institución.



Dirección Provincial Peravia

Desde la Dirección Provincial Peravia, realizamos una jornada educativa de reforestación, con 37 estudiantes de los Politécnicos: San Felipe Neri y Fe y Alegría, donde logramos plantar la zona de Los Roches en el Distrito Municipal Pizarrete, asimismo realizamos la jornada educativa de residuos sólidos en el balneario Capey del río Baní junto a 8 miembros del grupo de reforestación Baní y dentro de nuestras labores de inspección visitamos la planta de tratamiento del acueducto múltiple Peravia, para levantar un informe técnico 4 miembros del equipo provincial.

Facilitador: José Altagracia Gonzalez, Encargado del Programa Educación Ambiental.



Dirección Provincial María Trinidad Sánchez

Desde la Dirección Provincial María Trinidad Sánchez, realizamos una jornada educativa de los residuos sólidos en todo el litoral, en conmemoración del “Día Mundial del Agua” con la participación de 28 voluntarios logramos trabajar los sectores: La Cuarenta, Boba, playa Bonita, El Juncal, La Pocita, y la playa Acapulco.

Facilitador: Educadora Ambiental Carmen Lina López Taveraz.



Dirección Provincial La Romana

Desde la dirección provincial La Romana, realizamos dos capacitaciones tituladas: "El Medio Ambiente y Hablemos de de los Océanos" junto a la fundación grupo Paloma y el Grupo Social Casa de Campo, logrando concientizar 8 comunitarios y 19 miembros multiplicadores del Grupo Social Casa de Campo.

Facilitador: Educador Ambiental Edgar Morales.



Dirección Provincial Azua

Desde la Dirección Provincial Azua, desarrollamos las siguientes actividades educativas: iniciamos el programa de Labor Social Estudiantil (Ley 139.03) con 46 estudiantes el Liceo Ramón Baldorioti De Castro, donde logramos concientizar sobre: “La Educación Ambiental y la Importancia de Nuestros Recursos Naturales”, realizamos la una capacitación sobre “ La Gestión de los Residuos Sólidos” con la participación de 46 estudiantes, conmemoramos el Día Mundial de la Naturaleza y la Biodiversidad, donde capacitamos sobre la “Importancia de los Recursos Costeros y Marinos” esta actividad educativa culminó con una práctica en el vivero forestal de esta provincial, con la participación de 47 estudiantes, realizamos una jornada educativa sobre: “Las Normas Ambientales en la República Dominicana” a 46 estudiantes, también realizamos una práctica de campo en el marco de la Labor Social Estudiantil (Ley 139-03) en la playa Palmar de Ocoa , donde los 56 estudiantes, experimentaron cuando se comete un -litigio ambiental, fueron acompañados de los equipos de: Costeros y Marinos, Gestión Ambiental, SENPA, los Guardaparques del parque Francis Caamaño y miembros de la dirección provincial. Asimismo conmemoramos el “Día Mundial del Agua” con la concientización sobre: “La Importancia del Agua como Recurso, Uso Sostenible del Agua y el Ciclo del Agua” dirigida a 41 estudiantes. en este mes cerramos con visita al área protegida del Parque Nacional Francisco Caamaño, donde los estudiantes fueron capacitados 28 estudiantes, sobre los Aspectos Naturales que Convierte el parque en Área Protegida.

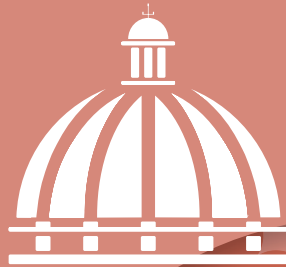
Facilitadores: Encargado de Educación Ambiental: Lic. Yeuris Montilla Técnica: Licda. Cahaterine Hernandez. Asistente: Srita. Lenyns Lemonier

Por Génesis Vásquez



EL PAÍS





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MEDIO AMBIENTE

DIRECTORA
Andrea Taveras

EDITORA
Nadia Hernández

COORDINADORAS
Janna Ramos
Génesis Vásquez

REPORTEROS
Isabel Bonnelly
Alba Pérez
Juan Carlos Azcona
Arisaura Salcedo
Pamela Pérez
Victor Aybar

EDICIÓN Y DISEÑO
Sheisa Núñez

Dirección de Educación y Divulgación Ambiental
Marzo 2021.

